



Expediente: 4556/19

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ OCHONGA JOSE LUIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - OCHONGA JOSE LUIS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4556/19



H108013190429

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ OCHONGA JOSE LUIS s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 4556/19.-

San Miguel de Tucumán. Atento a lo solicitado, líbrese mandamiento de notificación conforme lo ordenado en fecha 26/10/2021. Hágase saber al Oficial de Justicia que la imagen adjunta lo es al solo efecto de identificar el inmueble en el que se realizará la medida y no forma parte del traslado. -
RAR 4556/19.-

Actuación firmada en fecha 27/05/2026

Certificado digital:

CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.